

FESD estudia la LOMLOE

Los desafíos que plantea la nueva ley de Educación a su proyecto educativo

23 de abril de 2021

El pasado 16 de abril se reunieron a través de las nuevas tecnologías, los Directores Generales y Pedagógicos de los 26 colegios de la Fundación Educativa Santo Domingo. En dicha reunión estuvieron también los miembros del Patronato y del Equipo de Gestión de la Fundación. Cerca de 100 personas al servicio del liderazgo de un proyecto educativo en clave de Familia Dominicana, en el que participan en la actualidad cerca de 20000 alumnos y cerca de 2000 educadores, entre profesores y personal de administración y servicios, monitores, etc.

El tema en trabajo de la Jornada tuvo que ver con el estudio de la denominada LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), recientemente aprobada en el Parlamento Español el pasado mes diciembre de 2020.

La sesión tuvo tres momentos bien diferenciados. Un primero, de cuya presentación se hizo cargo Julia Moreno, Responsable del Área Jurídica de la FESD, en el que se explicaron las implicaciones legales de dicha ley y qué aspectos o elementos más significativos modifica la LOMLOE de la LOE. Un segundo, en el que se presentó la LOMLOE, más desde el punto de vista pedagógico, mostrando en qué enriquece la LOMLOE el proyecto educativo de la FESD. Dicha presentación corrió a cargo de María José Fernández Galleguillos, Responsable del Área Pedagógica de la FESD. Y un tercero, en el que el Pedro Huerta, Secretario General de Escuelas Católicas, expuso lo que según su criterio son las implicaciones que la nueva Ley de Educación tiene, desde el punto de vista identitario o carismático, sobre la Escuela Católica.

La nueva Ley de Educación LOMLOE supone, desde luego, nuevos desafíos a la realidad educativa nacional, que afectan a la libertad de las familias a la hora de elegir centro educativo para sus hijos, al desaparecer en la nueva ley la denominada “demanda social” de las familias a la hora de elegir centro de estudios; a un fuerte impulso de la enseñanza pública haciendo de la concertada algo meramente subsidiario de la pública y a las nuevas posibilidades que, al parecer, también aporta la ley a un desarrollo pedagógico más renovado.

El encuentro, tras una oración pascual, se abrió con las palabras de Javier Carballo, Presidente del Patronato de la FESD quien recordó que en pocos meses se cumplirán quince años de vida de la Fundación Educativa Santo Domingo y que en consecuencia la FESD pasará a un segundo momento de consolidación, tras un primer periodo de implantación. Todo ello gracias al esfuerzo y dedicación renovada de los equipos directivos de los colegios de la FESD y al compromiso del personal de los mismos. Cerró el encuentro Milagros Abad, Directora General del Equipo de Gestión, invitando a continuar manteniendo como hasta ahora la unidad en los colegios en un proyecto común y felicitando a los directores generales y pedagógicos porque gracias a su liderazgo el proyecto de la FESD puede llegar, incluso en situaciones difíciles como las que nos ha traído el COVID 19, a tantos alumnos, familias y educadores que hacen parte de nuestra gran familia y que encuentran respuesta, en el proyecto educativo de la Fundación, a sus necesidades y a su vocación. Somos FESD.

Comunicación FESD